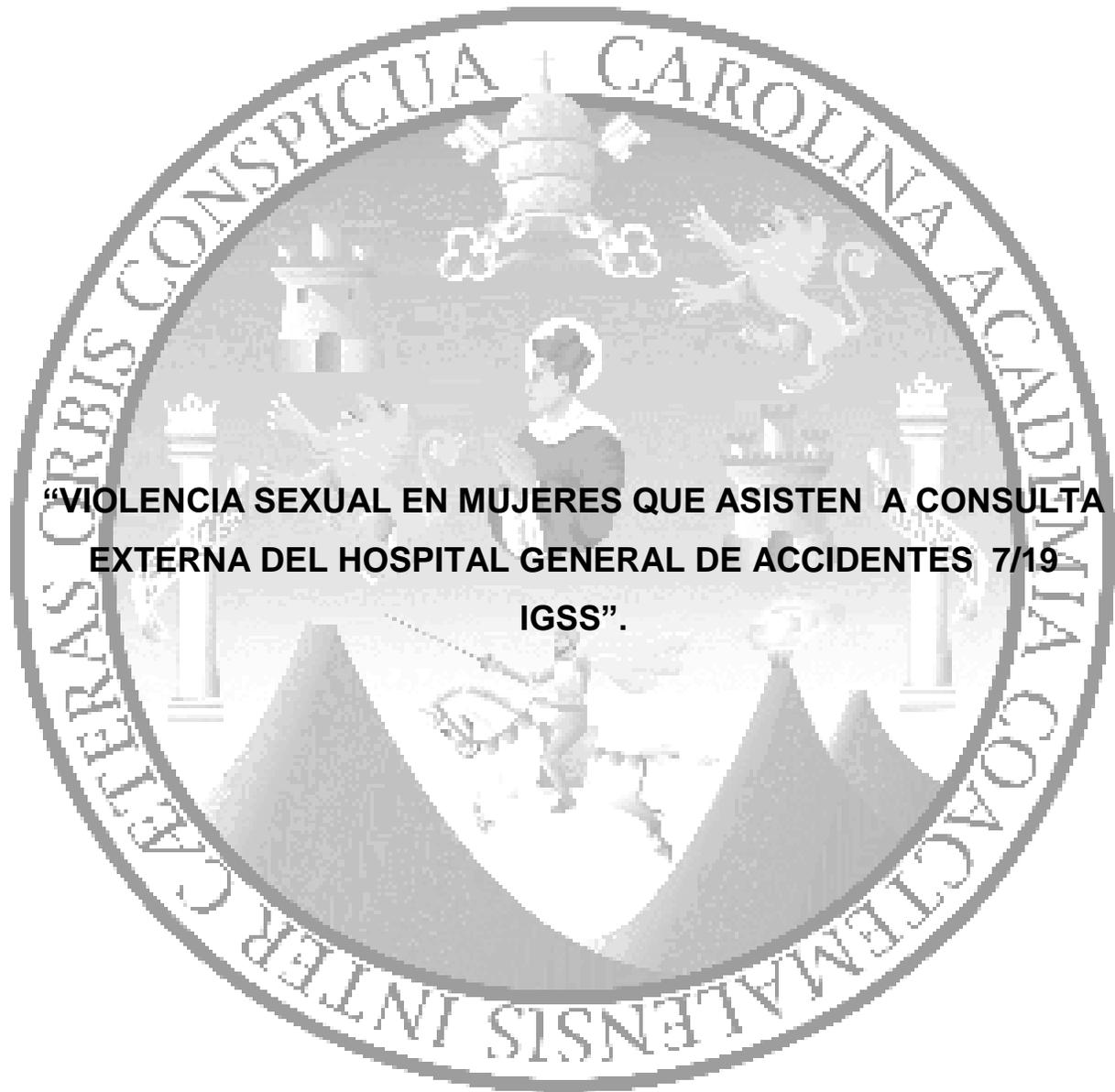


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



**“VIOLENCIA SEXUAL EN MUJERES QUE ASISTEN A CONSULTA
EXTERNA DEL HOSPITAL GENERAL DE ACCIDENTES 7/19
IGSS”.**

BLANCA ESTELA LÓPEZ AJBAL

MARILUZ AGUIRRE VICENTE

GUATEMALA AGOSTO DE 2010

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

**“VIOLENCIA SEXUAL EN MUJERES QUE ASISTEN A CONSULTA
EXTERNA DEL HOSPITAL GENERAL DE ACCIDENTES 7/19
IGSS”.**

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

BLANCA ESTELA LÓPEZ AJBAL

MARILUZ AGUIRRE VICENTE

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PSICÓLOGAS**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIATURA

GUATEMALA AGOSTO DE 2010

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO

Licenciado Héctor Hugo Lima Conde
SECRETARIO

Jairo Josué Vallecios Palma
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 379-2010
CODIPs. 1258-2010

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

24 de agosto de 2010

Estudiantes

Blanca Estela Lopez Ajbal

Mariluz Aguirre Vicente

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DÉCIMO OCTAVO (18º) del Acta VEINTICINCO GUIÓN DOS MIL DIEZ (25-2010), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 23 de agosto de 2010, que copiado literalmente dice:

"DÉCIMO OCTAVO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"VIOLENCIA SEXUAL EN MUJERES QUE ASISTEN A CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL GENERAL DE ACCIDENTES 7/19 IGSS"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

BLANCA ESTELA LOPEZ AJBAL
MARILUZ AGUIRRE VICENTE

CARNÉ No. 200119673
CARNÉ No. 200416364

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Juan Antonio Álvarez Caal y revisado por la Licenciada Elena María Soto. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA



Nelveth S.



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs
REG
REG

379-10
071-08
045-09

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC
RECEBIDO
13 JUL 2010
FIRMA: *[Signature]* HORA: 14:50 Registro: _____

INFORME FINAL

Guatemala, 09 de Julio 2010

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Elena María Soto ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

"VIOLENCIA SEXUAL EN MUJERES QUE ASISTEN A CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL GENERAL DE ACCIDENTES 7/19 IGSS."

ESTUDIANTE:
Blanca Estela Lopez Ajbal
Mariluz Aguirre Vicente

CARNÉ No:
2001-19673
2004-16364

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 14 de Junio 2010, y se recibieron documentos originales completos 06 de Julio 2010, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESION**.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Signature]
Licenciada **Mayra Frine Luna de Álvarez**
COORDINADORA

Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. "Mayra Gutiérrez"

c.c archivo
Arelis





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs 380-10
REG: 071-08
REG. 045-09

Guatemala, 09 de Julio 2010

Licenciada Mayra Frine Luna de Álvarez, Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciada Luna:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

"VIOLENCIA SEXUAL EN MUJERES QUE ASISTEN A CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL GENERAL DE ACCIDENTES 7/19 IGSS."

ESTUDIANTE:	CARNE
Blanca Estela Lopez Ajbal	2001-19673
Mariluz Aguirre Vicente	2004-16364

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 25 de Mayo 2010 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Elena María Soto
DOCENTE REVISOR

/Arelis.
c.c. Archivo



Guatemala 8 de marzo 2010

Licenciada:
Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora de CIEPs

Licenciada Luna

De una forma cordial me dirijo a usted para informarle que he procedido a la asesoría del informe final, titulado:

“VIOLENCIA SEXUAL EN MUJERES QUE ASISTEN A CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL GENERAL DE ACCIDENTES 7/19 IGSS”

ESTUDIANTES:

BLANCA ESTELA LOPEZ AJBAL 200119673

MARILUZ AGUIRRE VICENTE 200416364

Como asesor, considero que este informe final cumple con los requisitos establecidos por CIEPs, por lo que solicito sea aprobado, para que las estudiantes puedan dar seguimiento a los trámites de graduación.

Atentamente


Lic. Juan Antonio Álvarez Caal

ASESOR



CIEPs. 057-09
REG.: 045-09

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Guatemala, 18 de agosto del 2009.

ESTUDIANTE:
Blanca Estela Lopez Ajbal
Mariluz Aguirre Vicente

CARNÉ No.:
2001-19673
2004-16364

Informamos a usted que el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, de la Carrera de Licenciatura en Psicología, titulado:

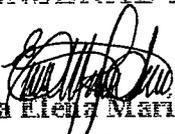
"VIOLENCIA SEXUAL EN MUJERES QUE ASISTEN A CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL GENERAL DE ACCIDENTES 7/19 IGSS".

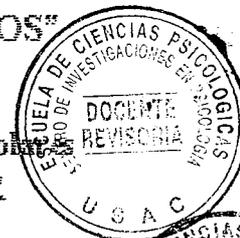
ASESORADO POR: *Licenciado Juan Antonio Alvarez Caal*

Por considerar que cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs-, ha sido **APROBADO** por la Coordinación de Investigaciones el 20 de julio del 2009 y se solicita iniciar la fase de Informe Final de Investigación.

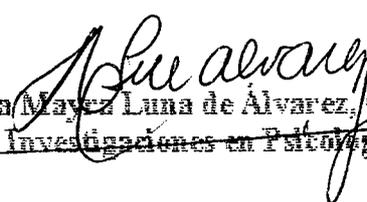
Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Elena Maria Soto Solís
DOCENTE REVISOR



Vo.Bo.


Licenciada Mayra Luna de Alvarez, Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. "Mayra Gutiérrez"



/Sandra G.
CC. Archivo



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Hospital General de Accidentes
DIRECCION MÉDICA

003101

A QUIEN INTERESE

EL INFRASCrito DIRECTOR MEDICO, DEL HOSPITAL GENERAL DE ACCIDENTES, DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL, HACE CONSTAR: -----

QUE LA SEÑORITA **MARILUZ AGUIRRE VICENTE**, CARNE ESTUDIANTIL 200416364, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, EFECTUÓ SU TRABAJO DE TESIS TITULADO “**VIOLENCIA SEXUAL EN MUJERES QUE ASISTEN A CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL GENERAL DE ACCIDENTES 7/19 IGSS**”, EN EL LAPSO COMPRENDIDO DEL 25 DE OCTUBRE 2009 AL 24 DE NOVIEMBRE 2009. -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-----



Dr. OSCAR ETTMAR SALAZAR CIENFUEGOS
DIRECTOR MEDICO, en funciones
HOSPITAL GENERAL DE ACCIDENTES

OESC/amor



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

**Hospital General de Accidentes
DIRECCION MÉDICA**

003100

A QUIEN INTERESE

EL INFRASCrito DIRECTOR MEDICO, DEL HOSPITAL GENERAL DE ACCIDENTES, DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL, HACE CONSTAR: -----

QUE LA SEÑORITA **BLANCA ESTELA LOPEZ AJBAL**, CARNE ESTUDIANTIL NUMERO 200119673, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, EFECTUÓ SU TRABAJO DE TESIS TITULADO “**VIOLENCIA SEXUAL EN MUJERES QUE ASISTEN A CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL GENERAL DE ACCIDENTES 7/19 IGSS**”, EN EL LAPSO COMPRENDIDO DEL 25 DE OCTUBRE 2009 AL 24 DE NOVIEMBRE 2009. -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. -----

Dr. OSCAR ETTMAR SALAZAR CIENFUEGOS
DIRECTOR MEDICO, en funciones
HOSPITAL GENERAL DE ACCIDENTES

OESC/amro

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por guiarme en todo momento, y darme sabiduría, entendimiento él ha sido una bendición en mi vida. Él me brindó luz en todo mi camino fortaleciéndome cada día, y así continuar contando con su amor infinito por mí.

A MI FAMILIA

Mercedes Ajbal de Paredes
José Alejandro Paredes Rivera
José Carlos Ajbal Paredes
Marvin Estuardo López Ajbal
Juan Carlos Miculax Ajbal
Por su infinita paciencia y cariño, Dios los bendiga Gracias.

AMIGA Y COMPAÑERA DE TESIS

Gracias por haberme dado la oportunidad de conocerte, brindarme tu amistad, compartir conmigo el triunfo de finalizar unidas un trabajo de tan noble carrera de Psicología. Amiga te deseo múltiples bendiciones y que las metas propuestas para tu futuro, JESUCRISTO sea quien te guíe, te de sabiduría y la plena confianza que solo Él sabe dar.

AL PERSONAL DEL HOSPITAL GEMERAL DE ACCIDENTES 7/19 I.G.S.S.

A cada persona que compartió en todo momento de mi carrera le estoy muy agradecida, cada persona ha sido importante en cada paso que di, mis deseos son que Dios les bendiga hoy y siempre, están en mi corazón, MIL GRACIAS a todo el personal.

A MIS CATEDRÁTICAS Y CATEDRÁTICOS

Mirna Sosa
Erika Lederer
Nidia Medrano
Rubén Caal
Juan Antonio Caal
René Abrego
René Vladimir

Cada una y uno de ustedes me brindó sus conocimientos, y nuevos desarrollos de aprendizaje que son importante para continuar con mi carrera y al mismo tiempo lo que pueda brindar a otras personas según lo que he recibido. Gracias, les deseo bendiciones del altísimo.

A MIS AMIGOS Y AMIGOS

Nanci Yadira Comey de Trujillo
Sonia Magali López Bethancourt
María Teresa Solares
Edna Edith García
Claudia Jiménez Sánchez
Ester Aquino Guitz
Aquino Guitz
Ana paxtor
Ondina García
Sairy Morales
María Luisa Larios
Aura Gómez
Letty Molina
Mirian Zamora
Guillermo Trujillo
Edwin Leonel Zepeda
Cristóbal Peláez
Familia Martínez Lucas
César Augusto Marroquín Solórzano
Héctor Leonel Sarazua Pérez
David Hernández
Gracias por la amistad, cariño y apoyo brindado

A MIS PADRES

Gracias por haberme dado la vida, y enseñado la perseverancia para cumplir mis metas.

A MIS HERMANOS Y HERMANAS

Por el cariño que me brindaron cuando lo necesité.

A LILLIAM ZAMORA, HÉCTOR NUILA, PABLO Y AIMEÉ

Por el cariño y aliento que me brindaron para seguir adelante.

ORLANDO RODRÍGUEZ, FRANCISCO GARCÍA Y ARMANDO RAMÍREZ

Gracias por todo el apoyo y cariño incondicional que me brindaron, que Dios los bendiga

A MIS AMIGOS Y AMIGAS

Que siempre estuvieron en el momento oportuno para tenderme una mano, gracias por su cariño y su amistad.

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICÓLOGICAS

**AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS
PSICÓLOGICAS**

A LA COORDINADORA DEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA-CIEPs-
"MAYRA GUTIÉRREZ"
Licda. Mayra Luna

AL DIRECTOR MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ACCIDENTES 7/19
ARTURO ERNESTO GARCÍA AQUINO
TRAUMATÓLOGO Y ORTOPEDISTA

A LOS MÉDICOS DEL HOSPITAL GENERAL DE ACCIDENTES 7/19
Jaime González Poggio
Especialista en Infectología
Max Gerardo Mendoza Robles
Médico Psiquiatra

A LA LICENCIADA ELENA MARÍA SOTO
REVISORA DE TESIS

AL LICENCIADO JUAN ANTONIO ÁLVAREZ CAAL
ASESOR DE TESIS

A MIS PADRINOS
Soraya Calderón Meza
Licenciada en Enfermería
Colegiado No. 046

Manuel Antonio Aguilar Herrera
Médico y Cirujano
Colegiado No. 4605

Héctor Alfredo Nuila Ericastilla
Médico y Cirujano
Colegiado No. 1379

Kaibal Orlando Rodríguez Díaz
Licenciado en Psicología
Colegiado No. 7820

PADRINOS

Por Blanca Estela López Ajbal

Soraya Calderón Meza

Licenciada en Enfermería

Colegiada No.046

Manuel Antonio Aguilar Herrera

Médico y Cirujano

Colegiado No. 4605

Por Mariluz Aguirre Vicente

Héctor Alfredo Nuila Ericastilla

Médico y Cirujano

Colegiado No. 1379

Kaibal Orlando Rodríguez Díaz

Licenciado en Psicología

Colegiado No. 7820

ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO

1	INTRODUCCIÓN.....	01
2.	MARCO TEÓRICO.....	03
2.1	Violencia.....	06
2.1.1	Violencia Sexual	
2.1.2	Violencia Sexual en el hogar.....	10
2.1.3	Violencia Sexual por lo amigos.....	11
2.1.4	Violencia Sexual en el trabajo.....	12
2.1.5	Violencia Sexual por la delincuencia común	
2.2	Violación	
2.2.1	¿Cómo ocurre?.....	13
2.2.2	¿Quién es más propenso a sufrirlas.....	14
2.2.3	Factores que aumentan la vulnerabilidad de que las mujeres sean violentadas	16
2.2.4	Factores que aumentan el riesgo de que los hombres cometan violación	
2.2.5	Otros rasgos que pueden caracterizar a los agresores y agresoras	
2.2.6	Otros aspectos importantes de tomar en cuenta con relación a los agresores...	17
2.3	Reacciones comunes de la Víctima.....	18
2.4	Resultados a largo plazo que trae la violencia sexual en la víctima	
2.5	La ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer.....	19
2.6	Hipótesis.....	20

CAPÍTULO II

2.1	Técnicas e instrumentos.....	21
2.2	Selección de la muestra	
2.3	Técnicas y procedimiento	
3.3	Procedimientos.....	22

CAPÍTULO III

3.1	Presentación, análisis e interpretación de resultados.....	25
-----	--	----

CAPÍTULO IV

4.1	Conclusiones.....	33
4.2	Recomendaciones.....	34

Referencias bibliográficas

Anexos

Resumen

PRÓLOGO

Debido al alto índice de violencia sexual que se da en la ciudad de Guatemala es importante investigar cuáles son los sentimientos que genera en las mujeres víctimas de la misma. Como investigadoras es importante conocer los sentimientos que prevalecen en las mujeres que han sido violentadas sexualmente, clasificar y analizar de qué forma se readapta a su vida, familiar, laboral y social. En el aspecto teórico, la investigación contribuirá a sustentar la información actual, existente, generando otras fuentes bibliográficas.

Como un aporte a la investigación se realizó en el Hospital de Accidentes unidad del Instituto de Seguridad Social Guatemalteco. La presente tiene una base fundamentalmente social puesto que el estudio está dirigido a un problema social y que abarca a toda la sociedad guatemalteca por lo tanto también afecta a los estudiantes, es importante que la población tome consciencias del maltrato y las consecuencia que este trae tanto para las mujeres como para la sociedad en general.

Institucionalmente, se podrá contribuir con material de apoyo sobre los sentimientos de carácter negativo y de la misma manera la institución pueda buscar alternativas para mejorar la calidad de vida de las víctimas que son atendidas dentro de las instituciones y las consecuencias a nivel individual como a nivel social, que conlleva este tipo de sentimientos en el desempeño integral de la víctima.

A diario publican escritos sobre la ola de violencia que se vive en el país, incluyendo, asaltos, homicidios feminicidios (feminicidio; muerte evitable de mujeres, dentro de la esfera de la violencia contra la mujer) y violencia sexual. Es por ello que Escuela de Ciencias Psicológicas y ciudadanos en general deben estar conscientes del fenómeno y las repercusiones que este pueda tener en el desarrollo de las víctimas a nivel integral entendiéndose, en su ámbito social, conyugal, laboral, familiar y en sus relaciones interpersonales.

CAPÍTULO I

I. INTRODUCCIÓN

La realización del presente informe surgió por la necesidad de conocer los sentimientos que albergan las mujeres que han sido violentadas sexualmente, siendo la violencia sexual un fenómeno que se vive con mucha frecuencia en Guatemala, tomando en cuenta que este país es violento, es necesario conocer este tipo de sentimiento, porque a través de ello se pueden formular herramientas para contribuir y mejorar la calidad de vida de las víctimas.

En el capítulo I se describen los objetivos que formaron parte del trabajo de investigación, así como el marco teórico que sustenta los resultados obtenidos, como también la descripción de lo que es violencia sexual y sus derivados, sus consecuencias y quienes son más propensos (as) a sufrirla, para cerrar el capítulo se describe la hipótesis planteada con sus variables; en el capítulo II encontrarán la descripción de los instrumentos utilizados tales como: la entrevista, la observación y el Test de Apercepción Temática con ellos se recaudó la información que sirvió para realizar el análisis de cada gráfica presentada, selección de la muestra y el procedimiento con el cual se realizó el trabajo, en el capítulo III se presentan los análisis y resultados del trabajo de campo de la investigación, en el análisis se presenta la gráfica con su respectivo análisis y en el último capítulo encontrará las conclusiones a las cuales se llegaron al finalizar la investigación y recomendaciones del trabajo que pueden contribuir al bienestar de las víctimas de violencia sexual. El desarrollo de la investigación tuvo sustento teórico en la fenomenología y psicología, teorías que explican los procesos por los cuales pasa una víctima que es violentada sexualmente y como va internalizando determinados sentimientos, algunos vistos como normales y como parte de su existir. La metodología que se utilizó en este proyecto es principalmente de tipo cualitativa, la cual permitió representar el fenómeno y analizar adecuadamente los resultados obtenidos.

La investigación resalta los sentimientos que albergan las víctimas de violencia sexual y las violaciones que se dan dentro del hogar, el trabajo, y las relaciones de pareja como objetivo de estudio general. De acuerdo al objetivo general se redactaron los siguientes objetivos específicos; clasificar los sentimientos de defensa que adoptan las mujeres que han sido violentadas sexualmente para readaptarse a su vida cotidiana después del suceso, tomando en cuenta cada una de las mujeres adoptan mecanismos para continuar con su vida; analizar las repercusiones que conlleva la violencia en las mujeres; analizar los aspectos disfuncionales de la dinámica laboral y familiar creando un andamiaje a nivel social e identificar las barreras que antepone la víctima para su desarrollo personal e integral y proponer alternativas que mejoren su calidad de vida. Es el deber de las instituciones que fueron fundadas para este tipo de actos, dar acompañamiento a las víctimas en el momento preciso y cuando ella lo solicite. En la Sociedad Guatemalteca existen tabúes; (El Tabú; constituye una idea de reserva que se va a manifestar con prohibiciones y restricciones en el comportamiento y pensamiento, prohibida por una sociedad, grupo humano o religión, como la actuación del ser humano dentro de la sociedad o grupo al que pertenece. Los tabúes pueden incluir: restricción alimentaria, sobre actividades y relaciones sexuales, y en el uso del lenguaje) que hacen que la víctima sufra y experimente diferentes sentimientos sin que tenga la oportunidad de expresarlos y buscar apoyo, debido a que la misma sociedad las ve como parte del ser mujer. Su recuperación dependerá en gran medida de qué fortalezas emocionales le esté proporcionando aquella dinámica que se esté dando en su núcleo familiar, laboral y social así como la atención proporcionada por las instituciones a la víctima que ha buscado ayuda y readaptarse a la sociedad. Esta investigación aporta y explica resultados de índole cualitativos basados en algunos de los fenómenos que se dan durante el proceso de victimización, la manifestación de sentimientos de inferioridad, de culpabilidad, cólera, agresividad o pasividad, tristeza y angustias que se desarrollan muy personalmente en cada individuo y que estos al no ser reconocidos y tratados adecuadamente, no permiten un desarrollo integral en la misma.

2. MARCO TEÓRICO

Guatemala es un país que presenta a diario en sus medios de comunicación los índices de víctimas que son violentadas sexualmente, asaltadas o secuestradas con el objetivo de despojarlas de sus pertenencias. Este tipo de atracos repercuten en la víctima, que por lo general suelen ser **alteraciones emocionales y/o sentimentales** de acuerdo a la magnitud del atraco que sufrió. Estos sentimientos y emociones se hicieron presentes en el momento de la entrevista, aplicación del Test de Apercepción Temática siendo observada la siguientes descripción, desconfianza, enojo, desinterés tristeza y temor; son los sentimientos con los cuales vive las mujeres que han sido violentadas sexualmente, sin embargo cada una de ellas busca una fortaleza interna o mecanismo que le ayude a reincorporarse a su núcleo familiar, laboral y social.

La población que ha sido víctima de este fenómeno ven la violencia sexual como algo interminable que no solo son ellas las mujeres que han sido violentadas sino que existen muchas más en el país y seguirán viviendo con esta ola de violencia mientras no se encuentre una solución para erradicarla; Entrevista No. 1 realizada a una mujer de 35 años **”D. E. M. ya no podemos salir con tranquilidad a la calle ni a trabajar porque hay mucha violencia y no solo somos nosotras hay muchas mujeres que están pasando por esto pero da pena hablar porque a veces no nos creen”**; es por ello que se torna importante que la población se informe respecto a su sexualidad.

Sexualidad humana: La sexualidad es el conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológico-afectivas que caracterizan cada sexo. También es el conjunto de fenómenos emocionales y de conducta relacionados con el sexo, que marcan de manera decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo. Durante siglos se consideró que la sexualidad en los animales y en los hombres era básicamente de tipo instintivo. En esta creencia se basaron las teorías para fijar las formas no naturales de la sexualidad entre las que se incluían todas

aquellas prácticas no dirigidas a la procreación. Y según la OMS (Organización Mundial de la Salud) se define como el aspecto central del ser humano que presenta a lo largo de la vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través del pensamiento, fantasía, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas categorías, sin embargo no todas ellas se viven o se expresan libremente. La sexualidad está influida por la interacción de actores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, históricos, religiosos y espirituales”.

Existen cuatro características que son importantes en la sexualidad del ser humano que son: erotismo, la vinculación afectiva, la reproducción y el sexo genético (Genotipo) y físico (fenotipo). El erotismo es la capacidad que tiene todo ser humano de sentir el placer a través de la respuesta sexual, el deseo sexual, la excitación sexual y el orgasmo. La reproducción no es más que disponibilidad, la preparación para tener hijos crecerlos incluyendo efectivamente los sentimientos de maternidad y paternidad además de proporcionar las condiciones que ofrezcan el desarrollo integral de los mismos. La vinculación afectiva la entendemos como la disponibilidad y capacidad de desarrollar y establecer relaciones interpersonales satisfactorias.

En lo que respecta al sexo desarrollado, comprende el grado en que se vivencia la pertenencia de una de las categorías de género (femenino o masculino). Entendiendo la importancia en la formación de la identidad, parte de la estructura sexual, basado en el sexo, incluyendo todas construcciones mentales, emocionales y conductuales del ser hombre o mujer. La importancia que tiene la interacción con los roles es la orientación sexual. En efecto cuando interactúan de forma satisfactoria todas estas características de la sexualidad obtenemos algunas de las orientaciones sexuales como: la bisexualidad, la heterosexualidad y la homosexualidad. La sexualidad no solo implica las características ya mencionadas

sino también la importancia que tiene el reconocer los derechos que cada uno como ser humano tiene sobre su sexualidad y así prevenir la violencia sexual, estos son algunos derechos predominantes:

- El derecho a la libertad sexual.
- El derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo.
- El derecho a la privacidad sexual.
- El derecho a la equidad sexual.
- El derecho al placer sexual.
- El derecho a la expresión sexual emocional.
- El derecho a la libre asociación sexual.
- El derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables.
- El derecho a información basada en el conocimiento científico sobre la sexualidad.
- El derecho a la educación sexual integral.
- El derecho a la salud sexual

Los derechos Humanos son aquellos “que protegen la dignidad humana de abuso de poder de los estados y de otros actores sociales, donde define la dignidad humana como aquel “valor innato del ser humano que se toma como base jurídico-filosófica de los derechos humanos” esto radica últimamente en el valor moral que los seres humanos poseen por el solo hecho de ser humanos”¹ En la medida que estos Derechos sean reconocidos, ejercidos y respetados, tendremos sociedades más sanas sexualmente y se podrá evitar la violencia sexual física, psicológica y delictiva.

¹ Rodríguez Martínez Jorge Mario, Derechos Humanos, un acercamiento a su sentido igualitario Guatemala 2003 pág. 7

2.1 Violencia

No solo hay múltiples formas de violencia cualitativamente diferentes, sino que los mismos hechos tienen diversos niveles de definición y diversos efectos históricos. Por ello la violencia puede ser enfocada desde diferentes perspectivas, unas más englobantes o totalizantes que otra. ²La palabra violencia viene del latín “vis” fuerza violento, es aquel o aquello que está fuera de su natural estado, situación o modo”. Algunas personas que fueron interrogadas en el momento que se planteó la investigación aseguran que han vivido algún tipo de violencia pero que en su momento no era necesario denunciarlo ni tenía el respaldo de la justicia como hoy en día aseguran otros individuos que fueron entrevistados, ellos recibieron atención en la denuncia y en algunos casos son referidos a instituciones especializadas en dichos fenómenos. Mientras tanto la agresión es una forma de violencia, aquella que aplica la fuerza contra alguien de manera intencional, es decir acción mediante la cual se pretende causar daño a otra persona, es la “disposición y energía humana inmanente que se expresan en las más diversas formas individuales y colectivas de autoafirmación, aprendidas y transmitidas socialmente y que pueden llegar a la crueldad, mientras que la violencia es manifestación abierta, manifiesta, desnuda, casi siempre física de la agresión”.³

2.1.1 Violencia sexual

Cuando alguna persona intenta meterse con el cuerpo de otra persona, tocarlo, acariciarlo, u obliga a realizar actividades sexuales que no les gusta o hacen sentir mal, usando la fuerza, el miedo, la autoridad, hay abuso sexual en las muestras de afecto y cariño sincero; a esto se le llama violencia sexual o abuso sexual. En la mayoría de los casos las mujeres son agredidas por los hombres como una forma de poder y control hacia el sexo femenino, con el fin de mantener sometida a la mujer al servicio de la pareja, de las hijas, las suegras y las

² Martín Baró: Acción e Ideología Pág. 365

³ Ibidem Pág. 367

cuñadas, en otros casos como fuente de placer. Muchas víctimas de estos actos refieren sentirse culpables cuando son agredidas sexualmente, sobre todo cuando el agresor es el propio esposo a veces creen que son ellas quienes provocan al su victimario sin darse cuenta que simplemente están siendo víctimas y deben frenar éste tipo de abuso.

⁴“La violencia sexual se define como todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo. O bien “es la imposición para realizar el acto sexual, tocamiento caricias o penetración oral, anal o vaginal”⁵, en contra de la voluntad del otro, que generalmente es la mujer. La violencia sexual abarca el sexo bajo coacción de cualquier tipo incluyendo el uso de fuerza física, las tentativas de obtener sexo bajo coacción, la agresión mediante órganos sexuales, el acoso sexual incluyendo la humillación sexual, el matrimonio o cohabitación incluyendo el matrimonio de menores, la prostitución forzada y comercialización de mujeres, el aborto de forma obligada, la denegación del derecho a hacer uso de la anticoncepción o adoptar medidas de protección contra enfermedades, y los actos de violencia que afecten a la integridad sexual de las mujeres tales como la mutilación genital femenina y las inspecciones para comprobar la virginidad.”

Dentro de las personas interrogadas que se les planteó en una entrevista sobre la violencia sexual opinan que es el acto que se presenta con menor frecuencia, que la violencia física y delictiva, sin embargo existen estudios como Médicos Sin Frontera que muestran que durante el año 2008 atendían 20 mujeres por mes el

⁴ OMS (Organización Mundial de la Salud) publicación de la PNUD Internet.

⁵ Lic. Iliana Artiles de León; VIOLENCIA Y SEXUALIDAD, Pág. 91

cual da un total de 240 al año mientras que del 2009 al febrero del 2010 han atendido un total de 1,079 mujeres violentadas sexualmente lo cual demuestra que la violencia sexual es tan frecuente como las otras formas de expresar la violencia. La razón por la cual no se conoce las estadísticas de la violencia es porque que la mayoría de las víctimas no denuncian este tipo de actos hacia ellas, es decir lo ocultan con más facilidad que las demás expresiones de violencia, muchas de las mujeres que son abusadas o violentadas sexualmente prefieren callar por miedo a que les hagan más daño o porque son amenazadas por el mismo agresor y no tienen un lugar en donde se les brinde un amparo.

Por ello, cuando alguien intenta abusar sexualmente o realiza actos como: tocarlo, acariciarlo, y obliga a realizar actividades sexuales que no son correctas, y sobre todo usan la fuerza, transmiten el miedo, la autoridad, este abuso sexual no muestra afecto ni cariño sincero, es importante que las mujeres empiecen a conocer las muestras de afecto sincero que demuestran, la pareja, los amigos dentro y fuera de la casa.

Es importante saber que por ejemplo que en el país el 92% de los abusos sexuales hacia las mujeres son realizados por personas conocidas de las víctimas (familiares, amigos, vecinos). Y en 1 de cada 4 casos de abuso sexual está involucrado el padre o por desconocidos en las calles o en el lugar de trabajo. Por ello es importante que si alguien es abusado o abusada y sabe de otras personas que lo sean, no debe callar, tiene que denunciar la situación y hablar con las personas de confianza que le puedan ayudar. Algunas de ellas pueden ser familiares, maestros, otras/os profesionales, amigos y amigas.

Puede existir violencia sexual entre miembros de una misma familia y personas de confianza, y entre conocidos y extraños. La violencia sexual puede tener lugar a lo largo de todo el ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, e incluye a mujeres y hombres, ambos como víctimas y agresores. Aunque afecta a ambos sexos, con más frecuencia es llevada a cabo por hombres a niñas (os) y/o a mujeres.

No se conoce el alcance real de la violencia sexual, aunque los datos disponibles que se revisaron en documentos de la Organización Mundial de La Salud (OMS) sobre violencia sexual *sugieren* que una de cada cinco mujeres puede sufrir violencia sexual por parte de su pareja de confianza a lo largo de su vida.

“En Guatemala a partir del año 2000 al 2006 se registraron 2746 denuncias de mujeres víctimas de violencia intra-familiar”⁶, incluyendo la violencia sexual. Que para muchas mujeres, comienza en la infancia y adolescencia y puede tener lugar en una gran variedad de contextos incluyendo el hogar, la escuela y la comunidad.

La violencia sexual tiene consecuencias significativas para la salud, incluyendo el suicidio, síndrome de estrés postraumático (El **trastorno por estrés postraumático** o **TEPT** es un trastorno psicológico clasificado dentro del grupo de los trastornos de ansiedad, que sobreviene como consecuencia de la exposición a un evento traumático que involucra un daño físico, un accidente, una violación o secuestro)⁷, o enfermedades mentales como: depresiones, trastorno bipolar, trastorno de ansiedad generalizada, esta ansiedad es resultado de los problemas de diverso tipo a los que se enfrenta la persona en su vida cotidiana, y sobre todo de la forma en que interioriza y piensa acerca de sus problemas⁸ embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, VIH/SIDA, lesiones auto inflingidas y, en el caso de abuso sexual de menores, adopción de conductas de alto riesgo como tener múltiples parejas sexuales y consumo de drogas.⁹

⁶ Informe de Guatemala sobre violencia intrafamiliar

⁷ <http://www.viam.com.mx/articulos/ansiedad/estres-post-traumatico.htm>, [www.ia.org/wiki/Trastorno_por_estr%C3%A9s_postraum/ htm](http://www.ia.org/wiki/Trastorno_por_estr%C3%A9s_postraum/htm)

⁸ es.wikipedia.org/wiki/DSM-IV , *Trastorno de angustia*

⁹ www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/ip3.html - 20

2.1.2. Violencia sexual en el hogar

Es aquella que se da dentro del núcleo familiar, demostrándose de diferentes formas, por caricias no deseadas, palabras obscenas y violación. Este tipo de violencia puede ser expresada, por el esposo hacia la esposa, del padre hacia las hijas; lo que conocemos como incesto que es la relación sexo genital del padre con la hija, otra forma de violencia en el hogar es aquella que va del padrastro hacia la hijastra, del suegro hacia la nuera o del yerno hacia la suegra.

Como bien se ha dicho la violencia sexual siempre va acompañada de otro tipo de agresión como: física, emocional o ambas, con el objetivo de tener sometida a su víctima. Cuando se habla de agresión física se refiere a los golpes, mordidas, rasguños. La agresión emocional es la que se conoce como verbal y se acompaña por palabras, gestos y amenazas de diferente índole. El objetivo de cada una de estas características que se dan en la violencia sexual es para mantener el control sobre su víctima, e interfieren para que la denuncia no llegue a realizarse y pedir ayuda.

“Muchas veces se han encontrado mujeres que después de un tiempo de psicoterapia, por diversas razones, y habiendo restablecido problemáticas de su personalidad como su identidad, discriminación cuidado de sí misma, se dan cuenta que su marido abusa sexualmente de ellas. Otras personas saben que se están dejando abusar y no pueden reaccionar ni hablar sobre esto. No pueden poner límites a lo que saben bien es un atropello a su persona.”¹⁰ Por tal motivo en el individuo se le puede observar bajo índice de autoestima aceptando cierto tipo de maltrato a su persona. Aún cuando la persona haya asistido a terapia puede tener una recaída por el temor a quedarse sola, y acepta lo que obtiene.

Estas son algunas formas de sometimiento de la víctima que es violentada sexualmente, se citan según su orden de gravedad.

¹⁰ www.monografias.com/trabajos

Con las siguientes particularidades en orden de gravedad:

- Forzada físicamente, esto constituye una violación.
- Con amenazas explícitas o implícitas.
- Habiéndose negado explícitamente.
- Habiéndose negado implícitamente.
- Hacer o dejarse hacer prácticas eróticas que le desagradan, no le gustan o le causan displacer.
- Tener reiteradamente relaciones sexuales sin tener ganas.
- Tener relaciones o prácticas eróticas o distintas técnicas como canje o a cambio de determinadas cosas, es una especie de prostitución. Se hace a sabiendas de los dos o de una sola persona. Y en el caso puede ser que ambos sean los abusados mutuamente.
- Sufrir actitudes violentas.
- Por último está la violencia económica; se refiere al control ejercido sobre un miembro de la familia habitualmente la esposa, impidiéndole obtener trabajo fuera de casa o privándole de poder adquisitivo, con el objetivo de forzar su dependencia. Las definiciones más inclusivas, abarcan cualquier acto de violencia llevada a cabo dentro del marco familiar ocasionando daño físico, sexual, y emocional.

2.1.3. Violencia sexual por los amigos:

Esta es ejercida por los amigos o los que dicen ser amigos, también va acompañada de seducción, gestos indeseados, caricias y otros. Este tipo de violencia se puede dar dentro de la casa de la víctima y/o en otro espacio, como en el trabajo, en la escuela o en la universidad. La víctima suele ser amenazada más que agredida físicamente para mantener la amistad y no ser descubierto por nadie.

2.1.4. Violencia sexual en el trabajo:

Se caracteriza por abusos, acoso, caricias, gestos indeseados y violación. En el trabajo se puede sufrir de violencia sexual por parte de los patronos o por parte de los compañeros de trabajo. En este caso las mujeres son amenazadas de quedarse sin trabajo o que dañarán a sus familiares, y con esas condiciones la mujer mantendrá su empleo y podrá seguir manteniendo a su familia.

2.1.5 Violencia sexual por la delincuencia común:

En la violencia común, este tipo de actos se dan en cualquier espacio de la comunidad sin medir las consecuencias y el daño que esto puede producir a las víctimas. Las víctimas de violencia sexual en la calle, son agredidas sexualmente, físicamente, y finalmente son violadas y asesinadas por su victimario. Cuando la víctima logra sobrevivir a las agresiones que sufrió en manos de su agresor se produce un trauma o varios traumas, lo más conocido como estrés post-traumático por todo lo que sucedió y puede recuperarse con psicoterapias. Pero qué pasa cuando la mujer queda embarazada? La recuperación es más lenta, pero queda el recuerdo de la violación y es más probable que cuando la mujer mira a su hijo o hija se produzca de nuevo el recuerdo del suceso. Se han encontrado mujeres que han sido violentadas sexualmente por los delincuentes comunes en el momento que son asaltadas, no solo son despojadas de sus pertenencias sino que son golpeadas y violadas.

2.2 Violación

Una violación se define como la relación sexual forzada con una persona que no ha dado su consentimiento, recurriendo a la fuerza física, amenazas, u otras artimañas. La violación es un acto violento y es muchísimo más común

cuando se comete por parte de un hombre sobre una mujer, aunque se han denunciado algunos casos en los que una mujer ha violado a un hombre.

La violación también puede ocurrir entre miembros del mismo sexo, lo cual tiene mayor prevalencia en instituciones que limitan el acceso a personas del sexo opuesto (como prisiones, instalaciones militares y escuelas no mixtas). Casi el 100% de los asaltantes sexuales son hombres, de todos los niveles educativos, de cualquier nivel socioeconómico, profesión o grupo étnico.

La violación puede producirse en cualquier lugar, e incluso dentro de la misma familia cuando ocurre por el esposo o por el incesto (cuando es cometido el acto por el propio padre de la víctima). También puede ocurrir en la comunidad, colonia o en cualquier lugar dentro del cual la mujer pueda ser víctima o presa fácil para el agresor. Siendo la violación una de las expresiones más comunes de violencia sexual hacia la mujer; es importante saber que aunque la violación está catalogada como un crimen sexual, la violación es un acto de agresión en el que se corta la libertad de la persona atacada y se usurpa el cuerpo. La violación representa un ataque a las partes más íntimas y privadas tanto del cuerpo como de la psique de la mujer. (La **psique**, designa la fuerza vital de un individuo, unida a su cuerpo en vida y desligada de éste tras su muerte, controla todos los procesos y fenómenos que hacen la mente humana como una unidad.)

2.2.1 ¿Cómo ocurre?

El asalto sexual es usualmente premeditado, es decir que la mayoría de los asaltos son planeados por el o los agresores.

Esto acaba con el mito de que la violación es por un deseo incontrolable del agresor.

En este tipo de delito la violencia es evidente y más que obtener una relación sexual, el objetivo del agresor es obtener un objeto donde descargar poder e ira.

En la mayoría de los casos de violación, hay amenazas por parte del agresor; entrevista No. 5 mujer de 34 años **“L. M. no sé cómo pasó yo iba caminando para mi casa después del trabajo cuando un hombre me perseguía, cuando me alcanzó lo primero que dijo fue si gritas te irá peor, primero me quitó mi dinero el celular y después abuso de mí”** (amenazas sobre la vida de la víctima, sobre su futuro, o su familia). Las amenazas son una señal de que el agresor sabe que no está en lo correcto, además es una forma de protegerse para no ser castigado. También recurren a la exhibición de armas e intimidación.

2.2.2 ¿Quién es más propenso a sufrirlas?

La mujer es más vulnerable a una violación, sin importar grupo étnico, clase social, edad, preferencia sexual u ocupación. Sin embargo los hombres también son víctimas de violación aunque en un porcentaje muy bajo.

Las mujeres con más riesgo son las que se encuentran entre los 17 y 25 años de edad, según las estadísticas de Instituto Nacional de Estadísticas. El INE por lo general, selecciona una mujer de la misma raza para comparar los datos y casi en la mitad de las ocasiones la víctima conoce al violador, al menos casualmente, por trabajar o vivir cerca de él. El alcohol está involucrado en más de 1 de cada 3 ocasiones.

Más del 50% de las violaciones suceden en la casa de la víctima cuando el violador irrumpe o logra entrar con falsos pretextos, como pedir el teléfono o haciéndose pasar por el hombre de mantenimiento o un vendedor o bien por ser una persona cercana a la familia o en el peor de los casos por ser parte de la misma.

Las personas que son objeto de alguna forma de discriminación son consideradas como de mayor riesgo de ataques sexuales. Este aumento de la vulnerabilidad puede asumir varias formas. Por ejemplo, las personas con discapacidad o

limitación del lenguaje tienen menos capacidad de llamar para solicitar ayuda, y en el caso de prostitutas o prisioneros convictos, hay menos credibilidad.

Desafortunadamente, la verdad es que hay más posibilidad de ser atacado sexualmente por alguien conocido, tal como un amigo, un familiar, un jefe, un enamorado o alguien a quien hayan conocido recientemente, que por un extraño.

La violación por un conocido ocurre cuando alguien con una relación cercana usa fuerza física, chantaje emocional, brutalidad, amenazas, chantaje, licor, drogas o juegos mentales para obligarle a tener sexo. Si el sujeto no hace conciencia y libremente tiene contacto sexual con otra persona de todas maneras está cometiendo un crimen. La violación durante citas o salidas con un conocido es una de las ocasiones que causan más confusión.

Dentro de las investigaciones recientes que realizó la Organización Mundial de la Salud indican que algunos hombres creen que porque han gastado dinero en atenciones a una mujer, ella les debe sexo. Así como también creen que las mujeres simplemente ponen resistencia o juegan cuando dicen "no" siendo que en realidad quieren decir "sí." El sexo masculino piensa que por vergüenza ella no le dirá a nadie lo sucedido. Los victimarios también erróneamente creen que tener sexo es su derecho, y muchas mujeres son violadas por los hombres con quienes poseen una relación sentimental. No se trata de una simple falta de comunicación o el resultado de una pérdida de control. Violación es un acto de violencia y de poder que frecuentemente ha sido planeado. El asalto sexual nunca es culpa de la víctima es la responsabilidad de la persona que ha cometido el acto de violencia aunque se pueden dar casos donde la persona está de acuerdo con la relación y después lo tome como una violación.

Según investigaciones de la organización Mundial de la Salud "Las mujeres con más riesgo de violación se encuentran entre las edades de 17 a 25 años de edad. Siendo en esta etapa cuando las mujeres jóvenes empiezan a salir en citas, ellas

están en particular vulnerables a la violación”¹¹ tomando en cuenta que de 13 a 16 años están catalogados como adolescentes y entre un año a 13 se le llama violencia sexual infantil y por lo general la violación o el abuso se dan en otras condiciones.

2.2.3 Factores que aumentan la vulnerabilidad de que las mujeres sean violentadas sexualmente: Ser joven, consumir alcohol y drogas, tener problemas de salud mental, a sí como también algunas personas con síndrome de estrés postraumático debido a su condición pueden ser presas fácilmente del agresor”¹²

2.2.4 Factores que aumentan el riesgo de que los hombres cometan violación:

Consumir alcohol o drogas, tener actitudes y creencias que apoyan la violencia sexual, incluyendo tener fantasías sexuales coercitivas y culpar a las mujeres por excitarles, presentar un patrón de conducta impulsivo, antisocial y hostil hacia las mujeres, Haber sufrido abusos sexuales durante la niñez¹³.

2.2.5 Otros rasgos que pueden caracterizar a los agresores y agresoras son:

a. Personas solitarias, con dificultades para relacionarse con personas de la misma edad y sostener vínculos de pareja. Muchas veces la soledad los lleva a buscar una amistad, sino se logra de forma adecuada, estas personas incurren

¹¹OMS(OrganizaciónMundialdeSalud) www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/ip3.html - 20k

¹² Dr. José Guemez Troncoso; Relación e interdependencia de Psicología, sexo y sociedad bases para la educación sexual y paternidad responsable. México D.F. 1981 pp. 395

¹³OMS(OrganizaciónMundialdeSalud) www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/ip3.html - 20k

a la violencia para satisfacer su necesidad sexual y llenar ese vacío, sin importar el otro.

b. Personas que en la niñez vivieron violencia intrafamiliar, maltratos, negligencia o abandono y/o abuso sexual.

c. Personas que han fracasado, que se sienten inseguras, depresivas, vacías, marginadas, rechazadas y/o explotadas.

d. Individuos con una baja estima e imagen personal pobre.

Impulsividad, dificultad para controlar sus impulsos. Con carácter dominante, agresivo, controlador, con tendencia a abusar de su poder y autoridad.

e. Poca capacidad para satisfacer sexualmente con adultos, y prefieren tener relaciones sexuales con personas menores de edad.

2.2.6 Otros aspectos importantes de tomar en cuenta con relación a los agresores son:

Algunos son pedófilos, es decir, personas que logran gratificarse teniendo relaciones sexuales.

a. Es importante hacer notar que:

b. Ninguna de estas características son condicionantes absolutas del abuso sexual.

c. Ninguna de ellas justifica que la persona sea abusadora.

d. Ninguna o su conjunto son atenuantes del delito cometido.

2.3 Reacciones Comunes de la Víctima

Las víctimas de una violación por alguien conocido pueden experimentar diferentes sentimientos como resultado de la crisis. Pueden sentirse confusas si les deben contar a la policía, a la escuela, o a sus familiares o amigos de lo sucedido. Sus sentimientos más frecuentes son: confusión, auto-culpa, vergüenza, Impotencia, negación, choque, miedo, incredulidad, cólera, angustia, llanto, pasividad y rabia. Efectivamente durante la entrevista a las mujeres que fueron violentadas sexualmente se observó como el miedo, la vergüenza, el llanto, la angustia entre otros se hizo presente y forman parte de su vida diaria y que le acompaña a donde se dirija. **Entrevista No. 8 mujer de 35 años religiosa “A mí me da vergüenza contarle a mi familia lo que me paso y me da miedo salir sola o quedarme sola en la casa, a veces me da rabia no poder hacer nada en contra de esas personas que se dedican a ser daño a las mujeres”.**

2.4 Resultados a largo plazo que trae la violencia sexual en la víctima

Las víctimas frecuentemente desean suprimir lo que les ha sucedido. Pero sobrevivir a un asalto sexual trae muchos resultados por los que tienen que pasar las víctimas de la violencia sexual, y superarlo dependerá de la intensidad y el apoyo que proporcionan las personas más cercanas a la víctima.

Algunas reacciones más comunes en las víctimas son las siguientes:

- Pesadillas o insomnio
- Recuerdos de la violencia
- Depresión
- Refugio en las drogas o el licor como calmante o para olvidar
- Desórdenes alimenticios
- Pensamientos suicidas
- Problemas para concentrarse

- Problemas de salud
- Problema de confiar en relaciones
- Pensamientos rápidos repetitivos de lo sucedido¹⁴

2.5. “La ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer.

La presente ley tiene como objeto garantizar la vida, la libertad, la integridad, la dignidad, la protección y la igualdad de todas las mujeres ante la ley, y de la ley, particularmente cuando por condición de género, en las relaciones de poder o confianza, en el ámbito público o privado quien agrede, cometa en contra de ellas prácticas discriminatorias, de violencia física, psicológica, violencia sexual, Económica o de menosprecio a sus derechos.

El fin es promover e implementar disposiciones orientadas a la erradicación de la violencia física, psicológica, sexual, económica o cualquier tipo de coacción en contra de las mujeres, garantizándoles una vida libre de violencia, según lo estipulado en la Constitución Política de la República e instrumentos internacionales sobre derechos humanos de las mujeres ratificados por Guatemala. Esta ley se aplicará cuando sea vulnerado el derecho de la mujer a una vida libre de violencia en sus diferentes manifestaciones, tanto en el ámbito público como en el privado

¹⁴ www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/ip3.html - 20k

2.6 HIPÓTESIS

“Las mujeres violentadas sexualmente presentan sentimientos negativos que interfieren a su readaptación a la sociedad y su desempeño emocional.”

VARIABLE INDEPENDIENTE

Violencia sexual: se define como todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados.

Indicadores

- Desinterés.
- Repudio hacia los hombres
- Desconfianza de las relaciones de pareja.
- Inhibición

VARIABLE DEPENDIENTE

Sentimientos negativos: son aquellos sentimientos que interfieren de forma negativa en el desempeño laboral, social, conyugal y familiar.

Indicadores

- Enojo
- Ansiedad
- Llanto
- Tristeza
- Pasividad o agresividad

CAPÍTULO II

II.I TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.2 SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Se trabajó con una población comprendida en las edades de 18 a 35 años, mujeres de nivel socioeconómico medio, de lugares aledaños a la zona 7 de la Ciudad Capital, se realizó un muestreo intencional, procedimiento que permite seleccionar los casos característicos de la población que limita la muestra a estos casos. Se utiliza en situaciones en las que la población es muy variable, la muestra es mínima.

En el presente caso se eligió este tipo de muestreo debido a la poca cantidad de pacientes que asisten a consulta durante un mes, al área de infectología y psiquiatría; así mismo se considera que la falta de participación de las pacientes en el proceso terapéutico y al tratamiento médico dificulta a la víctima a readaptarse a su vida como a los seres que la rodean. Para efectos de esta investigación se trabajó con las pacientes que ingresan al servicio de de consulta externa del Hospital General de Accidentes entidad del Instituto de Seguridad Social Guatemalteca.

2.3 TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS

Observación: La observación no-participativa consiste en una técnica que permite un contacto inmediato con la realidad, rectificar ciertas circunstancias o conductas, formas de expresión, especialmente dentro de esta investigación. En este caso se observará; actitudes, y conductas que sean visibles por medio de una

observación abierta, la cual permita obtener un panorama de forma general a las pacientes.

Entrevista: La entrevista es una técnica utilizada para recabar información para una investigación; es un diálogo profundo entre dos a más personas. La entrevista, es la técnica necesaria para un contacto más cercano e individual con la persona, para efectos de análisis en la investigación, se aplicó una entrevista de forma individual a las pacientes referidas a los médicos psiquiatras por haber sido violentadas sexualmente, permitiendo profundizar en aquellas conductas, y sentimientos que reflejen los cambios en la víctima. Este instrumento consta de ocho preguntas cerradas.

Test de Apercepción Temática (BELLAK, LEOPOLD ABRAMS): este instrumento evalúa la percepción que tiene la persona de lo que le rodea. Se utilizaron las siguientes laminas; **Lámina 4** Una mujer sujeta los hombros de un hombre, cuyo rostro y cuerpo se apartan como si quisiera alejarse de ella, Esta lámina educa una gran variedad de necesidades y sentimientos con respecto a las relaciones hombre-mujer, **Lámina 13HM** Un joven se encuentra de pie con la cabeza inclinada, oculta bajo el brazo. Ésta lámina revela conflictos sexuales tanto en varones como en mujeres. Puede educir temores a la violación, ataque u otros abusos por parte de varones. Es un extremo valor con personas que tienen dotes verbales y que en realidad se pueden proyectar con libertad. Detrás de él se encuentra una mujer tendida en la cama, **Lámina 16** Esta lámina en blanco. Esta lámina refleja las ideas que la persona no tiene claras, debido a que no tiene imagen permite utilizar la imaginación.

3.3 PROCEDIMIENTOS.

Durante la entrevista se aplicó una observación estructurada que permite profundizar los siguientes indicadores: Tristeza, llanto, ansiedad, enojo, temor, agresividad, desinterés y desconfianza. (Anexo 1)

La entrevista se aplicó de forma individual por la tarde en una clínica privada garantizando la seguridad de la paciente dentro de la institución, para ello se utilizó una entrevista dirigida llevándose a cabo después de realizar la observación descrita anteriormente que permita profundizar en los sentimientos de las pacientes. (Anexo 2)

Test de Apercepción Temática: este instrumento se aplicó a las pacientes de forma individual en un espacio cerrado y privado con buena iluminación, se utilizaron tres láminas de test y los manuales correspondientes, una grabadora y cassette para grabar los relatos descritos por las paciente. Posteriormente a la aplicación de cada uno de los instrumentos se procedió a la transcripción de los cassette para ser analizados e interpretados, así mismo el análisis de las entrevistas y la realización de las graficas respectivas.

3.4 Técnicas de análisis estadísticos, e interpretación de datos

Las técnicas que se utilizaron para el análisis de la investigación son de forma cualitativa. Esto permitió proporcionar datos o parámetros que se adjuntaron a otros recopilados para su correspondiente análisis, que no se pueden identificar con la entrevista, con el fin de establecer una primera inferencia con el fenómeno a estudiar mediante la identificación de las conductas y sentimientos que caracterizan la manifestación de una mujer que ha sido violentada sexualmente, y como esto le afecta en su desenvolvimiento personal.

Es otra técnica que se utilizará para profundizar en el fenómeno. A continuación se llevó a cabo la sistematización de toda la información obtenida, realizando el vaciado de cada uno de los documentos, seguido de la comparación de los resultados que cada instrumento aportó. Este procedimiento se realizó inicialmente con los datos obtenidos por las investigadoras a través de la observación y continuar con los datos obtenidos de las entrevistas realizadas y los

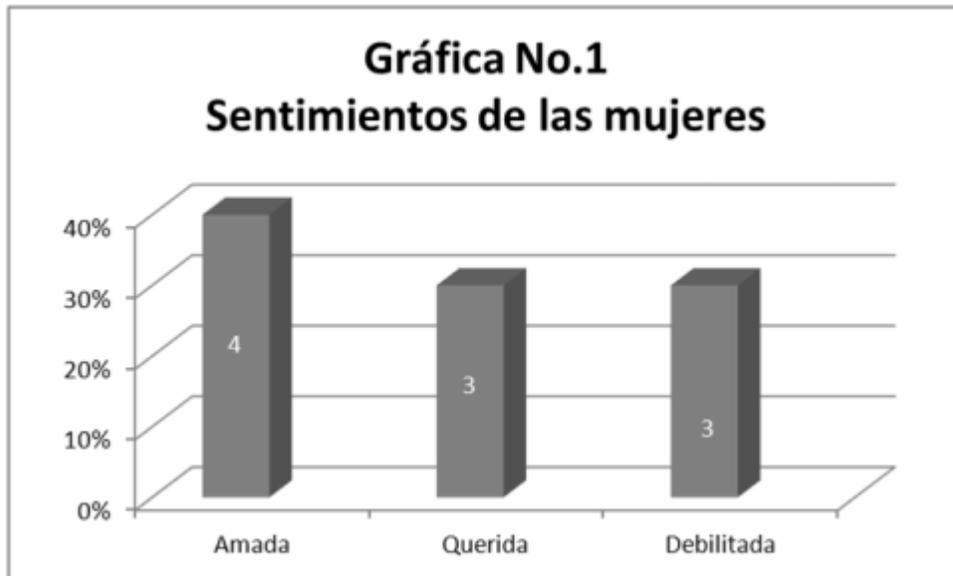
test que se aplicaron directamente a las pacientes del hospital. Para efectos de informe los resultados fueron presentados en gráficas de barras; es la representación de datos, generalmente numérico, para ver la relación que esos datos guardan entre sí, se utilizan cuando se pretende resaltar la representación de porcentajes de datos que componen un total.

CAPÍTULO III

3.1 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados y los análisis correspondientes que se obtuvo en el trabajo de campo de la investigación; la cual fue realizada con la autorización del área de División y Capacitación del desarrollo Camp Barranquilla 2 zona 5. Se contó con el apoyo de dos médicos con especialidades de Psiquiatría e infectología dando consulta en la Unidad de del Hospital General de Accidentes 7/19 I.G.S.S. Se obtuvo resultados de un 40% entre las respuestas 1,2 y 3 con ello se puede observar que no prevalecen resentimientos negativos hacia sí misma puesto que su respuesta es positiva. Y este resultado es la cuantificación de la pregunta que le dice a la víctima si se quiere, se ama, se siente debilitada. Continuando con el contraste de la pregunta cómo se siente en relación a su trabajo se representa de la siguiente manera, el 90% de las entrevistadas dijeron sentirse agradecidas con su trabajo y el 10% agobiada, de ello se puede decir que ha sido un excelente ángulo para ser parte de la sociedad, lo cual se observa y se confirma que aun cuando ha sido víctima, el trabajo ha sido parte de continuar con los lineamientos de vivir el aquí y ahora. Sin embargo en las gráficas 4 se obtuvieron resultados de 50% que no respondieron a la pregunta, el 30% menciona sentirse triste y un 20% utilizada. Esto demuestra que existe un contraste entre las gráficas anteriormente mencionadas; dando una inferencia entre los sentimientos positivos y negativos tomando en cuenta que se contradicen en la respuesta dada existiendo una ambivalencia en sus sentimientos encontrados y emociones. La guía de observación utilizada durante la entrevista demuestra los siguientes indicadores emocionales observables como el llanto, tristeza agresividad y otras. Esto indica que las mujeres víctimas de la violencia sexual utilizan mecanismos de defensa para readaptarse a su vida cotidiana, social y laboral.

Las siguientes gráficas muestran los resultados de las entrevistas aplicadas en conjunto con la observación y el Test de Apercepción a las pacientes del Hospital General de Accidentes. La gráfica número 1 corresponde a la pregunta No. 1. Como mujer se siente: amada, querida, debilitada u odiada; la gráfica número 2 corresponde a la pregunta No. 6, como mujer usted: se quiere, se odia, se ama y no sabe; la gráfica número 3 corresponde a la pregunta No. 7, con lo sucedido, ¿se siente?: utilizada, triste, sin felicidad o rencorosa; la gráfica número 4 corresponde a la pregunta como ente trabajadora se siente: agradecida por su trabajo, agobiada, cansada o cansada y la gráfica número 5 corresponde a la guía de observación con los siguientes indicadores: tristeza, llanto, ansiedad, temor, enojo, desinterés y desconfianza.



Fuente: trabajo de campo realizado en el Hospital General de Accidentes 7/19 I.G.S.S

Análisis

Esta pregunta fue realizada con el fin de conocer los sentimientos que denotan las mujeres violentadas sexualmente. En la presente gráfica se observa que, de diez mujeres entrevistadas, cuatro expresan sentirse amadas; y qué es sentirse amada: es algo positivo para el desarrollo personal e indispensable para las buenas relaciones interpersonales, se basa en la aceptación de las virtudes y defectos propios y la percepción de éstos en su justa medida; tres dicen sentirse queridas: querida se considera sano o verdadero cuando es constructivo para la personalidad, para lo cual es indispensable tener una buena autoestima que han manifestado sentir de las demás personas que las rodean, y tres dicen sentirse debilitadas que es una inferencia en las dos respuestas anteriores puesto que el debilitamiento es: disminuir la fuerza física, moral, el vigor o el poder de una persona. Se toma en cuenta que las emociones y sentimientos son diferentes y que se contradicen, esto es por el recuerdo del evento vivido, al contestar que se sienten amadas, queridas es probable que solo lo mencionan porque no desean ser descubiertas con algún resentimiento y al decir debilitadas demuestran que aún necesitan fuerza para continuar viviendo, que el dolor interno le molesta, o bien que la violencia sexual que vivieron fue un momento que recuerdan día con

día y de alguna manera tratan de momificar las emociones que realmente viven internamente con mecanismos de defensa para readaptarse a su vida.

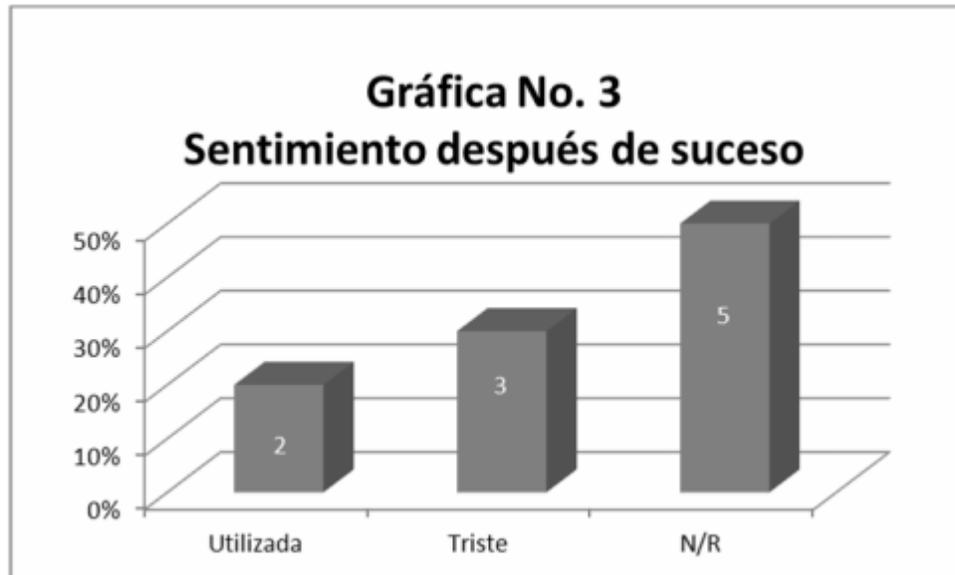


Fuente: trabajo de campo realizado en el Hospital General de Accidentes 7/19 I.G.S.S

Análisis

La interpretación de la actual gráfica que fue realizada con el propósito de confirmar los sentimientos proyectados en la gráfica anterior; muestra que de diez mujeres entrevistadas nueve dicen sentirse queridas y esta manifestación ya se había representado con anterioridad, comprobando que la respuesta a decir cuál es el sentimiento dentro de sí mismas es un tanto confuso que aun cuando manifiestan sentirse queridas no hicieron una regresión sobre la respuesta que ya habían dado probablemente porque desean realmente sentirse queridas tanto por las personas que las rodean como por toda la sociedad puesto que dentro del momento de la entrevista se manifiestan emociones encontradas. Aun así queda una de las entrevistadas que menciona sentirse amada y de ello se puede decir que también la respuesta había sido contestada, y es el fruto de respuestas iguales que contrasta con sentimientos encontrados y tienen de manifiesto emociones positivas aun cuando los mecanismos que han utilizado al ser violentadas sexualmente desean superar sus emociones y sentimientos

personales introyectados y expuestos a las otras personas que las rodean o bien que les hacen recordar el evento sufrido en el pasado.



Fuente: trabajo de campo realizado en el Hospital General de Accidentes 7/19 I.G.S.S

Análisis

De las diez mujeres entrevistadas dos mencionan sentirse utilizadas y esto es: hacer uso de algo o usarlo para cierto fin específico, aprovechar la ingenuidad o la humildad de una persona para hacerla realizar lo que uno desea en base al sentimiento después del evento vivido. Luego tres de las entrevistadas dicen sentirse tristes y con tal respuesta se puede decir que la tristeza es: aflicción y pena, que es melancólica y pesimista, que es apagada u oscura, tiene dolor, enojoso, que es insignificante, insuficiente para una cosa el sentimiento de tristeza hace que la víctima exprese como se siente realmente. De tal manera que cinco no respondieron a la pregunta planteada; esto representa que las emociones y sentimientos están palpables, que el dolor, resentimiento por el evento sufrido aún no ha sido superado. Así mismo las gráficas hacen énfasis sobre cuál es verdadero sentimiento que sienten las víctimas de violencia sexual; que fueron la muestra del trabajo de campo. Por tal motivo se hace una representación de la guía de observación durante el tiempo de la entrevista representada así. En esta

gráfica se observa claramente que existe confusión de los sentimientos y emociones de las mujeres, debido a que en las preguntas anteriores se obtuvo respuesta positiva y en esta la mitad no supo que responder.

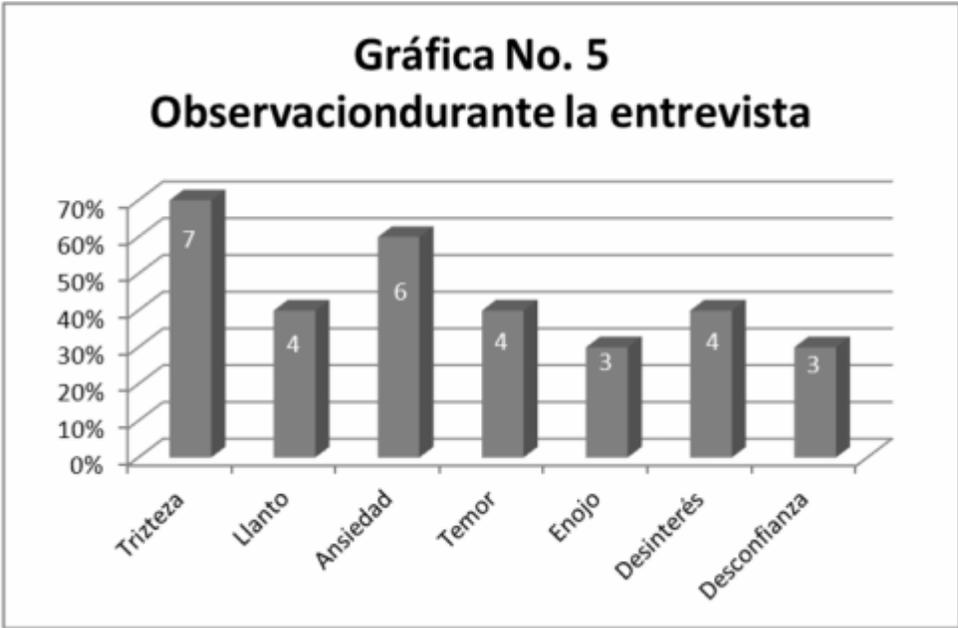


Fuente: trabajo de campo realizado en el Hospital General de Accidentes 7/19 I.G.S.S

Análisis

El sentimiento hacia el trabajo se tomó como una forma de evaluar el estado de ánimo de las mujeres después de ser violentadas sexualmente; la pregunta contenía las siguientes respuestas: agradecida con su trabajo, cansada, estresada o agobiada. Así mismo para verificar si algunas de las mujeres fue víctima de este tipo de violencia en el ámbito laboral, por el patrono o por un miembro de la empresa. La gráfica presentada da una connotación que de diez mujeres entrevistadas nueve mencionan sentirse agradecidas por su trabajo; lo cual ser agradecidas surge cuando una persona siente que ha producido algún bien, se alegra por los bienes recibidos, no se trata de devolver favor con favor sino de sentir y expresar admiración y gratitud por las calidades humanas recibidas por sus patronos donde laboran puesto que después de la violencia sexual sufrida aún continúan laborando sintiendo que de alguna manera siguen produciendo dentro del lugar de trabajo. El trabajo ha representado un estado de tiempo fuera de la esfera social donde se produjo el abuso. Una de las entrevistadas dijo sentirse

agobiada de lo cual se dice que es: causar a una persona sensación de ahogo, especialmente el excesivo calor o el enrarecimiento del aire, gran sufrimiento o preocuparse mucho, sentir gran ansiedad, y ponerse nervioso la última entrevistada da una respuesta asertiva de cómo realmente se siente después del evento vivido y que emocionalmente le produce malestar que aún no ha superado aun cuando se encuentra laborando en alguna empresa.



Fuente: trabajo de campo realizado en el Hospital General de Accidentes 7/19 I.G.S.S

Análisis

La presente gráfica demuestra los indicadores que se hicieron presentes; los cuales fueron, tristeza, llanto, ansiedad, temor, enojo, desinterés y desconfianza. Que demuestran cómo se sienten las víctimas de violencia sexual. Siendo una muestra de diez entrevistadas y de ello se mencionan que siete expresan sentirse tristes como: miradas tristes, hombros caídos, luego seis muestran ansiedad de la cual al realizarles las preguntas durante la entrevista sus manos tienen movimiento entrelazadas, juego con los dedos, ver el reloj, así como cuatro presentan llanto durante el relato del evento vivido, cuatro representan temor ya que preguntan si las preguntas a realizar no son tan personales, también

preguntando si las preguntas son sobre su personalidad, si lo que responderán no darán a conocer a otras personas, hacer pausa para dar una respuesta a otra pregunta, y bien otras tres dicen o sentirse enojadas no con ellas si por el evento vivido, siete de las entrevistadas muestran desinterés pero solo como un medio para evadir lo que se les pregunta y por ultimo dentro de las diez entrevistadas tres demuestran desconfianza y su desconfianza se representó de que es lo que me preguntará, o bien ya pase con el médico porqué tengo que estar con usted en la clínica, porqué debo contestar sus preguntas. Aún cuando la presente gráfica muestra datos diferentes sobre las entrevistadas se afirma que son diez las personas que se tomaron para la muestra del trabajo de investigación de campo. Se pudo observar que dentro de las entrevistadas los sentimientos emocionales salieron a la luz externa, que era lo que se deseaba que se diera puesto que fueron víctimas de la violencia sexual que en la actualidad se vive en la sociedad día con día y de los ocho indicadores que se tomaron para establecer cómo es que se sentían las entrevistadas se demuestra que no ha sido fácil vivir con el trauma, que el resentimiento, enojo, tristeza, temor, ansiedad, desinterés y desconfianza ha sido un factor que las acompaña a donde quiera que van o bien con quien se les acerca para establecer una plática. Cada uno de los ítems representa el resultado incomparable de su sentir, de ser, de vivir, de estar, de continuar, de entablar, de hablar. Pues las entrevistadas fueron contundentes con el aspecto emocional, su verdadero sentir, el estado en que se encontraban o bien cómo es que se sienten cada vez que relatan el evento vivido por sus victimarios. Es enriquecedor ver las expresiones que demostraron las entrevistadas, se vuelve asertiva cada una de las preguntas realizadas, tomando en cuenta que el objetivo del trabajo de campo era describir los sentimientos que prevalecen en las mujeres violentadas sexualmente. Con las respuestas obtenidas se fortalece la investigación en cuanto que lo que se deseaba era confirmar los sentimientos y emociones de las víctimas, sin embargo se observaron en las algunas mujeres sentimientos encontrados y que no han sido superados aún cuando utilicen mecanismos de defensa para no dar a conocer su dolor interno.

CAPÍTULO IV

IV.I CONCLUSIONES

- Se acepta la hipótesis; las mujeres violentadas sexualmente presentan sentimientos negativos que interfieren a su readaptación a la sociedad y su desempeño emocional.
- La mayoría de las mujeres que terminan el tratamiento médico, psicológico o psiquiátrico logran readaptarse a su cotidianidad sin mayor problema a diferencia de las que no logran terminarlo.
- Los sentimientos y emociones de algunas personas demuestran que pueden continuar con la vida, la familia, sociedad y trabajo, sin importar que el miedo forme parte de su vida.
- Las personas que siguen un tratamiento a tiempo logran superar el problema, a diferencia de las personas no son atendidas a tiempo o no siguen el tratamiento.
- Los mecanismos de defensa son utilizados para aportar a la vida cotidiana una continuidad y andamiaje que demuestran que los problemas vividos son de aprendizaje.
- De las mujeres que inician un tratamiento tan solo un 60% logra finalizarlo por factor económico, tiempo y permiso laboral, mientras que el otro 40% lo deja a la mitad o solo acude a la primera cita.

IV.II RECOMENDACIONES

- Dar seguimiento a las pacientes para que continúen y finalicen el tratamiento prescrito por el psicólogo, médico y psiquiatra.
- Los profesionales de la psicología y psiquiatría se interesen más en este tipo de problemáticas y brinden ayuda a las víctimas.
- Crear programas de atención psicológica en la institución con el propósito de mejorar la salud mental de la víctima.
- Integrar a la familia en un programa psicológico que ayude a la víctima en su proceso terapéutico.
- Buscar ayuda profesional inmediatamente Lugo del suceso vivido.
- Las mujeres que son violentadas sexualmente deben denunciar ante las autoridades al sujeto victimario o victimaria y conocer los derechos que tiene por el hecho de ser víctima.

Referencias Bibliográfica

1. Aresti Lore ; **La violencia Impune. Una mirada sobre la violencia sexual contra la mujer.** México. 200. pp. 159
2. Arquidiócesis de Guatemala; **Plan Pastoral** Cuarta edición Imprenta y Litografía G & R Guatemala 2005 pp85
3. Asociación de Asistencia a Mujeres Violadas; **La violación: Hablan las mujeres.** Madrid 1992 pp. 25
4. Baró Martin; **Acción e Ideología**, San Salvador 2003 pp. 423
5. Bentovim Arnon; “**Sistemas organizados por traumas**”, Paídos, Buenos Aires, Barcelona, México. 2000. pp. 15
6. Compartir la memoria colectiva; **Acompañamiento psicosocial y justicia integral para mujeres víctimas de violencia sexual conflictos armados PCS- consejería en proyectos**; Guatemala, agosto 2007. pp. 83
7. Convergencia Cívico Política de Mujeres, **Violencia contra las mujeres; Podemos Cambiar** Guatemala 2000 pp 48.
8. Dr. José Guemez Troncoso; **Relación e interdependencia de Psicología, sexo y sociedad bases para la educación sexual y paternidad responsable.** México D.F. 1981 pp. 395
9. Foucault Michel; **Historia de la sexualidad** pp 62
10. Faller-Streng Hornstein; **Vida Sexual Sana**, Madrid-Barcelona-México. 1971 pp. 504
11. Garavito Fernández Marco Antonio; **Violencia Política e inhibición social** Guatemala 4004 pp. 172
12. INE, Instituto Nacional de Estadística; **estadísticas de violencia intrafamiliar.** Pág. 49 Guatemala 2006
13. Rodríguez Martínez Jorge Mario, **Derechos Humanos, un acercamiento a su sentido igualitario** Guatemala 2003 pág. 61
14. PROPEVI; **Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar Instrumentos legales Nacionales a favor de los derechos de las Mujeres** Secretaria de bienestar social por la niñez, la familia, y la comunidad Guatemala pp. 45

15. Vidas Rotas; **Crímenes contra mujeres en situaciones de conflicto**
Amnistía Internacional. Pág. 111
16. www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/
17. ses.wikipedia.org/wiki
18. www.monografias.com/trabajos

ANEXO



**GUÍA DE OBSERVACIÓN
(REALIZADA DURANTE LA ENTREVISTA)**

Lugar y fecha: _____

Indicadores	M.1	M.2	M.3	M.4	M.5	M.6	M.7	M.8	M.9	M.10	M.11	M.12	M.13	M.14	M.15
Tristeza:															
Llanto:															
Ansiedad:															
Temor.															
Enojo:															
Agresividad:															
Desinterés:															
Desconfianza:															

M 1: significa número de mujer que será observada

ENTREVISTA

Fecha: _____ Hora: _____

Nombre: _____ Edad: _____

Encuesta sobre emociones, acciones y sentimientos desarrollados a sí misma

1. Como mujer se siente:

Amada _____ Querida _____ Debilitada _____ Odiada _____

2. En esta etapa de su vida se siente como:

Una amenaza _____ Culpable _____ Insegura _____ Con desigualdad

3. Como madre se siente:

Realizada _____ Querida _____ Feliz _____ Triste _____

4. Como ente trabajadora se siente:

Agradecida por su trabajo _____ Agobiada _____ Cansada _____ Estresada

5. En su familia es vista como:

Hija _____ Madre _____ Esposa _____ Amiga

6. Como mujer usted:

Se quiere _____ Se odia _____ Se ama _____ No sabe

7. Con lo sucedido ¿Cómo se siente?

Utilizada _____ Triste _____ Sin felicidad _____ Rencorosa _____

8. ¿Qué le gustaría cambiar en su entorno familiar, social, o laboral?

RESUMEN

La siguiente investigación contiene el análisis teórico y práctico acerca de cómo las víctimas de violencia sexual pueden continuar su vida después de un hecho traumático que cambia por completo su panorama de vida sin importar el dolor y sufrimiento que tenga que llevar consigo misma. Puesto que lo que se pretendió en este trabajo fue conocer las reacciones emocionales y los mecanismos que adoptan para continuar con su vida después del trauma.

La realización del trabajo de campo en que se fundamenta la presente, se llevó a cabo en las instalaciones del Hospital General de Accidentes IGSS 7/19.

Dirección 13 avenida 1-51 colonia Monte Real zona 4 de Mixco departamento de Guatemala, en donde se trabajó con 10 mujeres comprendidas entre las edades de 18 a 35 años. El objetivo esencial de la investigación fue identificar las barreras que antepone la víctima para su desarrollo integral y proponer alternativas que mejoren la calidad de vida de cada una de las víctimas de violencia sexual. Para recabar la información que contiene este informe final en el capítulo donde se presenta el análisis conclusiones y recomendaciones se utilizó una entrevista, que se realizó con mujeres que fueron violentadas sexualmente y que actualmente están bajo tratamiento médico y psiquiátrico en el Hospital General de Accidentes 7/19 IGSS., una observación estructurada y el Test de Apercepción Temática; la observación y el Test fueron realizados con la finalidad de captar aquellos sentimientos que no eran mencionados en la entrevista, sin embargo estos sentimientos se observaron en el momento de la aplicación del test, lo cual sirvió para enriquecer el análisis de los resultados obtenido por medio de la entrevista; este apartado se fundamenta con el contenido del marco teórico dentro del cual se describen los tipos de violencia que existe haciendo énfasis en la violencia sexual, este a su vez evidencia las consecuencias de tipo emocional y sentimental en las víctimas violentadas sexualmente. Así como la Ley contra el feminicidio que contiene el apartado sobre los derechos de una mujer víctima de violencia sexual, las personas que son más propensas a ser víctimas y los espacios donde ocurre este acto de violencia.